

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas con doce minutos del día nueve de abril del año dos mil veinticuatro se encontraron reunidos los integrantes de la Comisión Ejecutiva e invitada en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán ubicada en la Avenida Alemán, número 51 por 5 y 5 letra A de la colonia Felipe Carrillo Puerto de esta ciudad con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del 2024 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.

En atención a los artículos 5, fracción VI; 7, fracción VI y 18 del Reglamento de sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, la Lic. Marysol Contreras Navarrete, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán solicitó al Lic. Julio César Góngora León, Secretario de Actas de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán que verifique la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán a fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar.

Al pase de lista realizado por el Secretario de Actas, se encontraron los siguientes integrantes de la Comisión e invitada presentes:

Nombre	Cargo
Lic. Freya Benítez Mendoza	Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.
Mtra. Marycristian Sosa Novelo	Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.
Lic. Héctor Ernesto Franco Ceja	Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.
Lic. Ivone Lases Dib	Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.
Lic. Marysol Contreras Navarrete	Secretaria Técnica y Presidenta de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.
Dra. Ivanna Ongay Xacur	Presidenta del Comité de Participación Ciudadana. (invitada)

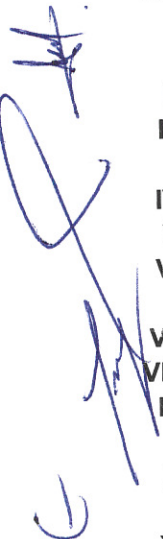
Una vez verificada la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y verificado el quórum legal, el Secretario de Actas informó a la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán conforme al **PRIMER PUNTO** del orden del día, por lo que con fundamento en el artículo 45 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal para sesionar y por lo tanto, dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en ella como resultado del debate de cada uno de los puntos señalados en el respectivo orden del día.

Siguiendo con el **SEGUNDO PUNTO** propuesto, la Secretaria Técnica, con asistencia del Lic. Julio César Góngora León, en su carácter de Secretario de Actas de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán dieron lectura al orden del día:



- I. Lista de asistencia, declaración de cuórum legal y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Análisis y aprobación, en su caso, de la minuta de la 6ª Sesión Extraordinaria de 2024 de la Comisión Ejecutiva. (**Anexo A**).
- IV. Informe de acuerdos y su seguimiento. (**Anexo B**)
- V. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de 2024. (**Anexo C**)
- VI. Planeación de trabajo correspondiente al segundo trimestre de 2024 por parte de la Comisión Ejecutiva.
- VII. Seguimiento de avances de la Política Estatal Anticorrupción.
- VIII. Seguimiento del Mecanismo de Queja.
- IX. Informe de la Secretaría Técnica a que se refiere el artículo 10 del Mecanismo de Orientación sobre Quejas y Denuncias por Probables Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la sesión.

Finalizada la lectura del orden del día, el Secretario de Actas en el uso de la voz propuso la modificación del orden del día para quedar de la siguiente manera:

- 
- I. Lista de asistencia, declaración de cuórum legal y apertura de la sesión.
 - II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
 - III. Análisis y aprobación, en su caso, de la minuta de la 6ª Sesión Extraordinaria de 2024 de la Comisión Ejecutiva. (**Anexo A**).
 - IV. Informe de acuerdos y su seguimiento. (**Anexo B**)
 - V. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de 2024. (**Anexo C**)
 - VI. Planeación de trabajo correspondiente al segundo trimestre de 2024 por parte de la Comisión Ejecutiva.
 - VII. Seguimiento de avances de la Política Estatal Anticorrupción.
 - VIII. Seguimiento del Mecanismo de Queja.
 - IX. Informe de la Secretaría Técnica a que se refiere el artículo 10 del Mecanismo de Orientación sobre Quejas y Denuncias por Probables Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción.
 - X. Presentación, discusión y acuerdos, en su caso, respecto de un expediente relativo al mecanismo de queja presentado por la Dirección Jurídica.
 - XI. Asuntos Generales.
 - XII. Clausura de la sesión.

Seguidamente, la Secretaría Técnica, previo a solicitar la aprobación de la modificación orden del día, preguntó a los integrantes del Comité si hay algún tema adicional a considerar para su adición dentro de los Asuntos Generales. Al respecto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva manifestaron que no tienen temas que agregar al orden del día.

A continuación, el Secretario de Actas sometió la aprobación del orden del día con la modificación propuesta por el Secretario de Actas, a lo cual, los integrantes de la Comisión Ejecutiva **lo aprobaron por unanimidad**.

En relación con el **TERCER PUNTO** del orden del día, relativo al análisis y aprobación, en su caso, de la minuta de la 6ª Sesión Extraordinaria de 2024 de la Comisión Ejecutiva, celebrada el 2 de abril de 2024, la Secretaria Técnica, previo a solicitar su aprobación preguntó si había comentarios, por lo que los integrantes de la Comisión no realizaron manifestaciones al respecto. A continuación, el Secretario de Actas sometió a votación su aprobación y en consecuencia **se aprobó por unanimidad**.

Ahora bien, en relación con el **CUARTO PUNTO** del orden del día, relativo al Informe de acuerdos y su seguimiento, la Secretaria Técnica realizó su presentación, por lo que los integrantes de la Comisión Ejecutiva no realizaron comentarios al respecto y se dieron por enterados de dicho informe de acuerdos.

Respecto con el **QUINTO PUNTO** del orden del día, relativo a la presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de 2024, la Secretaria Técnica, presentó el calendario de sesiones de la Comisión Ejecutiva para el año 2024 misma que fue incluida en la convocatoria, para conocimiento y aprobación de la Comisión cuyas fechas son las siguientes:

Sesión	Fecha
1a sesión ordinaria 2024	09 de abril de 2024
2a sesión ordinaria 2024	02 de julio del 2024
3a sesión ordinaria 2024	30 de septiembre del 2024
4a sesión ordinaria 2024	17 de diciembre del 2024

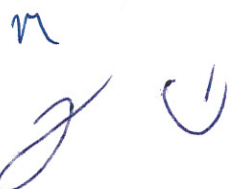
En este sentido, el Secretario de Actas sometió a votación la aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el año 2024, misma que fue aprobada por unanimidad por parte de los integrantes de la Comisión Ejecutiva mediante acuerdo **ACT-CE- SESEAY/09/04/2024.01**

Referente al **SEXTO PUNTO** del orden del día, la Secretaria Técnica, en el uso de la voz presentó el trabajo correspondiente al segundo trimestre de 2024 por parte de la Comisión Ejecutiva, mediante el cual informó que se dará continuidad a las actividades que se iniciaron durante el primer trimestre de 2024, en particular, en lo relativo a la generación de insumos técnicos y propuestas de recomendaciones para su turno al Comité Coordinador, por lo que el resto de integrantes de la Comisión se dieron por enterados.

Ahora bien, respecto al **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, la Secretaria Técnica, solicitó la asistencia del Lic. César David Martínez Paredes, Director de Análisis, Prevención y Políticas Públicas, a quien cedió el uso de la voz, informó sobre los avances de la Política Estatal Anticorrupción de Yucatán, así como la proyección de su implementación próxima a iniciarse.

Por lo que, una vez finalizada la presentación del seguimiento de avances de la Política Estatal Anticorrupción, la Secretaria Técnica preguntó si había comentarios, por lo que los integrantes de la Comisión Ejecutiva no realizaron manifestaciones al respecto, dándose por enterados de dicho informe.

Respecto al **OCTAVO PUNTO** del orden del día, relativo al seguimiento del Mecanismo de Queja, por lo que la Secretaria Técnica, solicitó la asistencia del Lic. Julio César Góngora León, en su carácter de Director Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, quien informó sobre el estatus de las quejas que se encuentran vigentes ante la Secretaría Ejecutiva. Por lo anterior, la



Secretaria Técnica, preguntó si había comentarios, por lo que los integrantes de la Comisión Ejecutiva no realizaron manifestaciones al respecto, dándose por enterados de dicho informe.

En relación, al **NOVENO PUNTO** del orden del día consistente en el informe de la Secretaria Técnica a que se refiere el artículo 10 del Mecanismo de Orientación sobre Quejas y Denuncias por Probables Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción, la Secretaria Técnica informó que, a la fecha, no se han otorgado orientaciones y que se encuentra en proceso la implementación del referido mecanismo; por tanto, cedió la palabra al Lic. Julio César Góngora León, en su carácter de Director Jurídico de la Secretaría, quien informó sobre los avances en cuanto a la implementación del Mecanismo de Orientación.

Al respecto, el Director Jurídico, informó que en la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia de fecha cinco de abril del año en curso se aprobó el aviso de privacidad integral y simplificado correspondiente al mecanismo de orientación. Asimismo, señaló que se realizaron los cambios correspondientes a la página de internet <https://seay.org.mx/> para que ya se esté disponible al público el nuevo mecanismo. De igual manera, informó que se ha presentado en la sesión anterior, el proyecto del formato para las Personas Solicitantes para su análisis y en su caso aprobación, así como se están realizando las gestiones con la Dirección de Vinculación Interinstitucional para la creación de materiales de difusión y de apoyo para la Orientación Jurídica.

Por lo que, una vez finalizada la presentación del informe a que se refiere el artículo 10 del Mecanismo de Orientación sobre Quejas y Denuncias por Probables Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción, la Secretaria Técnica procedió a preguntar a los integrantes de la Comisión Ejecutiva si había preguntas y al no haber comentarios al respecto, se dieron por enterados de dicho informe.


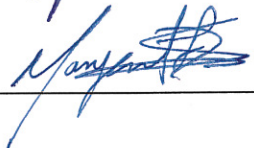
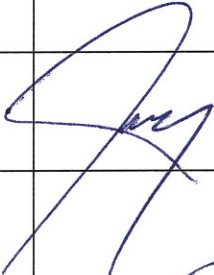
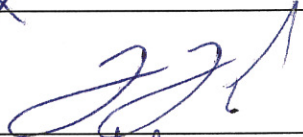
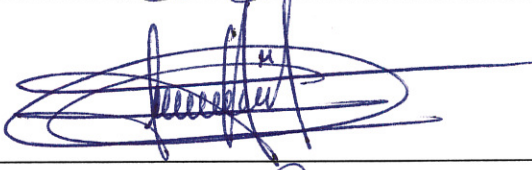

Ahora bien, el **DÉCIMO PUNTO** del orden del día consistente en la presentación, discusión y acuerdos, en su caso, respecto de un expediente relativo al mecanismo de queja, la Secretaria Técnica, solicitó la asistencia del Lic. Julio César Góngora León, en su carácter de Director Jurídico de la Secretaría, quien presentó una propuesta consistente en la canalización a las instancias competentes y posterior conclusión de un expediente relativo al Mecanismo de Queja, toda vez que con dichas canalizaciones se estaría cumpliendo con el objeto y finalidad de dicho mecanismo, lo anterior, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento del Mecanismo de Queja.

Por lo que, una vez finalizada la propuesta de acuerdo de un expediente relativo al mecanismo de queja, la Secretaria Técnica procedió a preguntar a los integrantes de la Comisión Ejecutiva si había preguntas al respecto y al no haber comentarios, solicitó al Secretario de Actas someter dicha propuesta a votación de la Comisión Ejecutiva, quienes la aprobaron por unanimidad mediante acuerdo **ACT-CE-SESEAY/09/04/2024.02**.

Ahora bien, el **DÉCIMO PRIMER PUNTO** del orden del día relativo a los Asuntos Generales, la Secretaria manifestó que no se agregaron temas para atender en dicho punto, por lo que, al no haber mayor pronunciamiento de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, se procedió con el siguiente punto del orden del día.



Finalmente, una vez agotados los asuntos y en cumplimiento al **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO** y siendo las doce horas con quince minutos del mismo día, la Secretaria Técnica declaró legalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, instruyendo al Secretario de Actas la redacción del acta correspondiente, la cual se realizó en los términos dispuestos por la normativa correspondiente y que suscriben todos los asistentes, para debida constancia.

PARTICIPANTES	FIRMA
Lic. Freya Benítez Mendoza Integrante de la Comisión Ejecutiva	
Mtra. Marycristian Sosa Novelo Integrante de la Comisión Ejecutiva	
Lic. Héctor Ernesto Franco Ceja Integrante de la Comisión Ejecutiva	
Lic. Ivone Lases Dib Integrante de la Comisión Ejecutiva	
Lic. Marysol Contreras Navarrete Secretaria Técnica y Presidenta de la Comisión Ejecutiva	
Dra. Ivanna Ongay Xacur Presidenta del Comité de Participación Ciudadana. (invitada)	

ULTIMA HOJA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO